

H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 127, 128 fracción VI, 134 fracción I y 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo; 19, 20, 21, 22 y 23 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en relación con el artículo 13 del Reglamento General del Patrimonio Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo; y los artículos 21, 22 fracción IV, 39 fracciones IX, X, XI y XXXVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; el H. Ayuntamiento de Benito Juárez convoca a las personas Físicas o Morales que estén en la posibilidad de llevar a cabo: **ADQUISICION DE PINTURA Y MATERIAL PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, RESTAURACION DE BUENA IMAGEN Y REHABILITACION DE BARDAS, CAMELLONES, PASOS PEATONALES, BANCAS, AVENIDAS, DOMOS GUARNICIONES, POSTES, PARQUES, AREAS JARDINADAS Y JUEGOS INFANTILES;** solicitado por la Secretaría Municipal de Obras y Servicios Públicos, con cargo a los Recursos Municipales del Ejercicio Fiscal 2014, para que sean adjudicadas a través de Licitación Pública Nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura Técnica	Apertura de la proposición Económica	Fallo
MBJ-OFM-DRMYSG-RM-LP-023-2014	\$ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 MN.)	19 y 20 de agosto de 2014 09:00 a 14:00 HORAS	27-Agosto-2014 16:30 HORAS	02-septiembre-2014 10:00 HORAS	02-septiembre-2014 12:00 HORAS	02-septiembre-2014 14:00 HORAS
Partida	Descripción				Unidad de medida	Cantidad
01	VNC.NBLANCA PRO 1000				CUB	268
02	VNC.ROJO 314 PRO 1000				CUB	268
03	VNC. VERDE 317 PRO 1000				CUB	268
04	ESM ROJO BERBELLON 902 VELMAR				CUB	268
05	ESM. VERDE ESMERALDA 906 VELMAR				CUB	268
06	ESM. BLANCA VELMAR				CUB	268
07	AMARILLO TRAFICO SCT SOLVENTE				CUB	268
08	PINTURA ROJA ANTIDERRAPANTE TOP DEPORTIBO				CUB	268
09	PINTURA VERDE BANDERA ANTIDERRAPANTE				CUB	268
10	PINTURA BLANCA ANTIDERRAPANTE				CUB	268

Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la Av. Tulum No. 5, S.M. 5, edificio anexo al Palacio Municipal, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfono: 99 88 81 28 00 Ext. 2297, hasta el día y hora señalada en el cuerpo de esta convocatoria; cabe señalar que acorde a lo que establece el numeral 20 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, solo se describen las partidas de mayor monto y las demás partidas se encuentran en el cuerpo de las bases de la presente licitación.

Los licitantes deberán cotizar todas las partidas en conjunto, no se permitirá propuestas por partidas aislada.

La forma de pago de las Licitaciones: En efectivo en las cajas de la Tesorería Municipal de la Dirección de Ingresos y posteriormente pasar a las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales por las bases de la licitación correspondiente, lo cual es responsabilidad del licitante.

La procedencia de los recursos será: Recursos Municipales Ejercicio Fiscal 2014.

La junta de Aclaraciones, se llevará a cabo el día y hora señalada en el cuerpo de esta convocatoria, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, ubicado en la Av. Tulum N° 5 S.M. 5. Colonia Centro, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.

El acto de presentación y/o apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día y hora señalada en el cuerpo de esta convocatoria, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, ubicado en la Av. Tulum N° 5 S.M. 5 Colonia Centro, C.P. 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.

El idioma en que deberán presentar las proposiciones será en: Español.

Licitaciones de carácter: Nacional

La Moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional.

Lugar de Entrega: En la Dirección de Recursos Materiales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

El monto a considerar para la emisión del fallo será con el IVA incluido (costo final)

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:

1. No estar en los supuestos que marca el Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Quintana Roo.
2. Exhibir el pago de recuperación por concepto de bases de la presente licitación.
3. Más lo solicitados en las bases de la licitación.

Cancún, Quintana Roo a 19 de Agosto de 2014

**C. GABRIELA M. RODRÍGUEZ GÁLVEZ
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ**